Vacuna contra Tos de las perreras

¿Qué es la enfermedad de Tos de las Perreras?

La tos de las perreras es una **enfermedad respiratoria muy contagiosa**, que generalmente ocurre en perros que están en contacto cercano (*pensiones, exposiciones caninas, etc)*. Una gran variedad de agentes infecciosos *(virus y bacterias)* pueden estar involucrados. Entre los principales responsables se encuentran *Bordetella bronchiseptica (una bacteria)* y el *virus de parainfluenza canino*.

¿Cuáles son los síntomas de la Tos de las Perreras?

El signo usual es una **tos seca persistente.** También pueden observarse **arcadas**, **letargia leve**, **pérdida del apetito** y una **elevación en la temperatura.** Muy ocasionalmente la enfermedad puede progresar a una **neumonía**.
Si bien no suele ser mortal, puede **tardar semanas en curarse y requerir un largo tratamiento**.
Más aún, una vez desaparecida la tos, *el perro puede seguir diseminando la enfermedad por 3 meses o más.*

¿Cómo se contagia?

A pesar de su nombre, no sólo se contagia en perreras o refugios sino que **en cualquier lugar donde dos perros puedan tener contacto cercano**. Puede ser en una plaza, en la calle, en la playa, en exposiciones, guarderías.

¿Se puede prevenir?

Afortunadamente, existe una **vacuna intranasal** para prevenir los síntomas de esta enfermedad. Consiste simplemente en la **aplicación de unas gotas en la nariz**, y se repite **anualmente**. Es la forma más rápida y eficaz para proteger a los perros.

¿Cuándo conviene que lo vacune?

La vacuna intranasal debería ser administrada **al menos 3 días antes de ingresar a una situación de riesgo** *(ej: guarderías, exposiciones, criaderos, comienzo de salidas con paseador, etc),* cualquiera sea el momento del año.

Si tiene alguna duda ¡CONSULTENOS!

Campillo Bajo, s/n · Tel.: 952 70 33 77 · 29200 ANTEQUERA - Málaga
Salida de Estepa, 3 · 952 74 08 08 · 29532 MOLLINA - Málaga
info@veteritas.com
www.veteritas.com
www.facebook.com/ClinicaVeteritas